

BULLIZI S.A.

Guayaquil - Ecuador

A

Guayaquil, 25 de Agosto del 2015

Señor

CARLOS LORENZO LINDAO DEL ROSARIO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BULLIZI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constante en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 23 de Julio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Agosto del 2010.

Muy Atentamente,

Maritza Lorena Founes Donoso

MARITZA LORENA FOUNES DONOSO

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía **BULLIZI S.A.**, para lo cual he sido reelegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana.

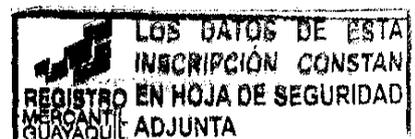
Guayaquil, 25 de Agosto del 2015

Carlos Lorenzo Lindao del Rosario

CARLOS LORENZO LINDAO DEL ROSARIO

GERENTE GENERAL

C.I. No. 090822632-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43.675
FECHA DE REPERTORIO:01/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BULLIZI S.A.**, a favor de **CARLOS LORENZO LINDAO DEL ROSARIO**, de fojas **35.138 a 35.140**, Registro de Nombramientos número **11.153**.

ORDEN: 43675



Guayaquil, 03 de septiembre de 2015

REVISADO POR: ✓


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE BUENOS AIRES
R E C I B I D O

HORA:
19:30

receptor:

Firma: *Centos*